52-9534-101
Ipiales, Nariño

Señores
GRUPO NUTRESA S.A
Pasto

Asunto: Presentación Aprendiz

Cordial saludo:

Con el fin de dar respuesta a su solicitud y para dar cumplimiento a la resolución de asignación de cuota de aprendices, informamos oficialmente las fechas de formación de la (los) aprendiz (ces), que va (n) a ser patrocinado (s) por su Empresa, igualmente se adjunta minuta de contrato de aprendizaje que debe ser diligenciada y firmada por la empresa y el aprendiz.

Grupo: **1616396**

EDER LEANDRO RIOS SANCHEZ C.C. No. 1094943779 Teléfono 3135206272

Las fechas de formación son las siguientes: **Etapa Lectiva en el SENA:** desde 16/04/2018 hasta el 18/12/2019 **Etapa productiva en la EMPRESA**: debe realizar **seis (6)** meses contados a partir del inicio del contrato de aprendizaje; en el Programa de Formación **TECNOLOGO EN LOGISTICA DE TRANSPORTE**

Nuestro(s) aprendiz (ces) puede (n) ser ubicado (s) en áreas que garanticen el desarrollo de las siguientes competencias básicas:

- Proyectar las necesidades y requerimientos según las condiciones del mercado y variables macroeconómicas
- Evaluar los resultados de los planes de operación según objetivos, estrategias e indicadores de gestión establecidos
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Formular el plan estratégico de logística de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado.
- Coordinar la recepción y despacho según políticas y estrategias de la compañía.
- Coordinar la recepción y despacho según políticas y estrategias de la compañía
- Controlar el desarrollo de las actividades según indicadores de gestión metas y políticas de calidad.
- Establecer los sistemas de distribución según el mercado y los costos de la cadena
- Elaborar el plan operativo según requerimientos de los clientes, objetivos estrategias de la operación.
- Coordinar el transporte según modos y medios
- Organizar las plantas y centros de distribución según estrategias Corporativas

- Estructurar planes de contingencia según el sector área o desempeño
- Determinar los costos de movilización de la carga según los medios y modos
- Supervisar los medios y la carga según normas de seguridad e higiene y políticas de la organización.
- Estructurar la cadena del servicio y valores corporativos de acuerdo con los requerimientos de los clientes.
- Procesar información recolectada de acuerdo con los manuales de manejos de información.
- Manejar presupuestos aplicado las políticas empresariales y la normatividad.

De conformidad con el Acuerdo 0023 de 2005, el horario de práctica no puede exceder las 48 horas semanales, debe ser concertado entre empresa y aprendiz.

La agilidad en su proceso de selección nos permitirá atender la demanda de otras empresas. Por este motivo solicitamos su acostumbrada colaboración para que ingrese al Aplicativo http://caprendizaje.sena.edu.co al link de "Registrar Contrato" el cual le permitirá buscar y validar los aprendices, así como registrar los contratos de aprendizaje para cumplir con la cuota asignada y liberar la disponibilidad en el sistema, **de igual manera recuerde que una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para que él mismo revise el registro de su contrato en el aplicativo por el Módulo de Aprendices y en nuestro Centro de Formación se verifiquen las fechas establecidas.**

Cualquier inquietud favor comunicarse con la oficina de Relaciones Corporativas e Internacionales del SENA Regional Nariño, a los teléfonos +57 (092)7733091 - 7734240 Ext. 72230 o escribirnos al e-mail jsunigarro@sena.edu.co

Les expresamos nuestro reconocimiento por su valiosa colaboración con el SENA en la formación de aprendices.

Cordialmente,

Johana Unigarro Ceballos
Líder Contrato Aprendizaje Relaciones Corporativas e Internacionales
jsunigarro@sena.edu.co
Tel:+57(092)7733091
ext:72230
Carrera 7ª No 24ª - 48, Ipiales
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional - Regional Nariño
@SENAcomunica
www.sena.edu.co